



Mmanuel Lafont, librador, vº de esta
Villa, al Ayuntamiento de la misma con la
mayor consideracion expon: Que necesita
para sus usos copia certificada del acta de
24 de Junio de 1847 por la qual el Municipio
liberó disponer de las aguas del barranco del
B. Ladras

Suplico a V.ª S.ª se acuerde que por el Sr.º se la
dada copia certificada de dicha acta y q.ª visada
y sellada con el Sr.º Alcalde, se entregue
al suplicante para que espere merecer de
el Ayuntamiento

Villafames 23 Ayo.º 1868

De mano propia

Mmanuel Lafont.

Del Ayuntamiento de esta Villa

